

Argentina a un paso de endeudarse nuevamente.

Por: Prensa latina. 02/04/2016

BUENOS AIRES.—La Cámara de Senadores aprobó ayer por amplia mayoría el proyecto de Ley impulsado por el Poder Ejecutivo para acordar con los fondos buitres que no ingresaron a los canjes de deuda de los años 2005 y 2010, informó Télam.

La iniciativa del Gobierno de Mauricio Macri prevé endeudar al país con 12 500 millones de dólares.

El proyecto contó con el apoyo de 54 senadores y el rechazo de otros 16 en la votación en general.

El gobierno tiene ahora diez días para vender bonos de deuda por 12 500 millones de dólares y con ese dinero pagar en efectivo a los fondos buitre, precisa PL.

El pacto de Macri con los buitres NML Capital, Aurelius y otros abre paso al retorno del país a los mercados financieros internacionales sin garantías de proyección, lo que evitaron gobiernos kirchneristas para resguardar la soberanía económica del país.

Deroga además las leyes Cerrojo y Pago Soberano con las que la exmandataria Cristina Fernández blindó la economía a fin de evitar caer en “default” (cesación de pagos).

Además, elige una ley emitida por un tribunal de los Estados Unidos, y deroga dos leyes nacionales, con el único fin de seguro de endeudar el país para siempre.

El exministro de Economía, Axel Kicillof, denunció que la aprobación del plan para el pago a los fondos buitre se compró con promesas de obras públicas y asistencias a las provincias.

Entre el 2011 y el 2012 los fondos buitres, conformados por diferentes acreedores extranjeros, reclamaron el pago de la deuda de 1 300 millones de dólares, es decir, el 100 % de la misma adquirida por Argentina, además, de la cancelación de intereses, hecho que avaló el juez de Nueva York, Thomas Griesa.

Argentina nunca se negó a cancelar la deuda, sin embargo, apeló la decisión del Tribunal estadounidense para buscar la reestructuración de los pagos.

En el 2014, bajo el mandato de Cristina Fernández logró revertirse la decisión de Griesa y congeló el pago de 700 millones de dólares adicionales a la deuda, aunque se mantiene el litigio entre los acreedores y el país sudamericano.

Fuente: <http://www.granma.cu/mundo/2016-03-31/argentina-a-un-paso-de-endeudarse-nuevamente-31-03-2016-23-03-21>

Fotografía: taringa

Fecha de creación

2016/04/02